

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

**SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PARTE RESPONSABLE
ASOCIADO IMPLEMENTADOR
FUNDACIÓN REDPRODEPAZ**

**PROYECTO PNUD COL/00098331
(OUTPUTS 00119320 Y 00101700)**

**“ESTRATEGIAS DE DIÁLOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO
IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN
DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”**

PERIODO: 25 DE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE PARTE RESPONSABLE**

**PROYECTO PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700)
“ESTRATEGIAS DE DIÁLOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO
IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN
DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Informe de los Auditores Independientes sobre los Recursos Recibidos y Ejecutados por la Parte Responsable 2021	1-3
Recursos Recibidos y Ejecutados Parte Responsable a 31 de diciembre de 2021	4
Informe Auditoría	
1. Introducción	5
2. Objetivos	5-6
3. Alcance	6-7
4. Metodología Aplicada en la evaluación de la Auditoría	7-9
5. Resultados de la Auditoría	
A. Antecedentes y Descripción del Proyecto	10-15
B. Aspectos Financieros del Proyecto	16-21
C. Aspectos de Gestión y Supervisión del Proyecto	21-26
6. Carta de Gerencia	27-30
7. Anexo 1 Informe de Auditoría Resumen Ejecutivo	31
8. Anexo 2 Plantilla para datos y observaciones de la auditoría	32-33



Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá - Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email: mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS RECURSOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS**

**POR EL ASOCIADO IMPLEMENTADOR
FUNDACIÓN REDPRODEPAZ COMO PARTE RESPONSABLE**

PROYECTO PNUD No. COL / 00098331 (OUTPUTS 00119320 Y 00101700)

**“ESTRATEGIAS DE DIÁLOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO
IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y
PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”**

Señores:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

Bogotá D.C.

1. Opinión Favorable

Hemos auditado los Recursos Recibidos y Ejecutados, del Proyecto PNUD No. COL/ 00098331 (OUTPUTS 00119320 y 00101700) “*Estrategias de Diálogo y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y No Repetición*”, por el período comprendido entre el 25 de marzo y el 31 de diciembre de 2021, presentado por el Asociado Implementador Fundación Redprodepaz, como Parte Responsable.

En nuestra opinión, los Recursos Recibidos y Ejecutados, por USD637.961,22 equivalente a COP\$2.394.248.368, y USD186.553,63 equivalentes a COP\$700.000.000, respectivamente presentan de manera razonable y en todos los aspectos significativos los gastos incurridos en el Proyecto PNUD No. COL / 00098331 ((OUTPUTS 00119320 y 00101700) “*Estrategias de Diálogo y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y no Repetición*” y “*Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica*”, por el periodo comprendido entre el 25 de marzo al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las políticas contables del Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como Parte Responsable que están en línea con las del PNUD (IPSAS). Los gastos incurridos se realizaron: (i) de conformidad con los presupuestos aprobados para el acuerdo; (ii) se ajusta a los propósitos aprobados del acuerdo; (iii) cumplen con el reglamento, las normas, las políticas y procedimientos del asociado implementador y del PNUD; y (iv) están respaldados por comprobantes debidamente aprobados y otros documentos justificantes

2. Fundamento de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) ISA 800. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el reporte financiero está libre de errores significativos. Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe más adelante en la

sección “Responsabilidades del Auditor” en relación con la auditoría de este informe. Somos independientes del PNUD y del Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como Parte Responsable, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración

El Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como parte responsable del Proyecto, es responsable del adecuado manejo de los recursos recibidos por el PNUD para alcanzar los objetivos de los acuerdos suscritos en virtud del Proyecto PNUD No. COL / 00098331 (OUTPUT 00119320) *“Estrategias de Diálogo y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y No Repetición”* y *“Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica”*, dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación del mismo y que esté libre de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

4. Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si la información financiera en su conjunto está libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión, la cual, por efectos de la continuidad de la Pandemia COVID 19 se realizó en forma remota de conformidad con los requisitos de control de calidad de ISQC 1 y NIA 220. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte errores significativos en caso de existir. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos que existan errores significativos en los recursos asignados y ejecutados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido del manejo de los recursos asignados y ejecutados al Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como Parte Responsable, el cual ha sido elaborado sobre la base de contabilidad de caja, reconociendo los

gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero, para dar cumplimiento con las disposiciones de información financiera del Proyecto PNUD COL/00098331 (OUTPUTS OO119320 y 00101700) “Estrategias de Diálogo y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y No Repetición” y “Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica”,; y si la información representa las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Administración de la Parte Responsable objeto de auditoría del Proyecto PNUD COL 00098331 (OUTPUTS OO119320 y 00101700) “Estrategias de Diálogo y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y No Repetición” y “Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica”,; en relación con el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, el cronograma de trabajo y los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

5. Restricción del uso y distribución

Este informe sobre los recursos asignados y ejecutados ha sido preparado únicamente para información y uso de las partes interesadas del Acuerdo suscrito entre el Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como parte responsable e y el PNUD, y no deberá ser utilizado para propósitos distintos, ni por ninguna otra parte.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Socio de Auditoría

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.



Bogotá D.C.
28 de marzo de 2022

**RECURSOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS
POR EL ASOCIADO IMPLEMENTADOR**

**FUNDACIÓN REDPRODEPAZ COMO PARTE RESPONSABLE
PROYECTO PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700)**

**“ESTRATEGIAS DE DIALOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO
IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”**

Por el periodo comprendido entre el 25 de marzo y 31 de diciembre de 2021

Recursos Recibidos y Ejecutados	COP\$	USD
Recursos Recibidos		
1er Desembolso		
Output 119320	571.599.795	153.408,43
Output 101700	280.000.000	75.147,61
2do Desembolso		
Output 119320	714.499.744	191.657,66
Output 101700	350.000.000	93.884,12
3er Desembolso		
Output 119320	965.248.880	257.125,43
4to Desembolso		
Output 119320	142.899.949	35.769,70
Output 101700	70.000.000	17.521,90
Total Efectivo Recibido	3.094.248.368	824.514,85
Pagos Efectuados		
1.1 EVENTOS TERRITORIOS	77.686.648	20.839
1.2 TRANSPORTE TERRESTRE/ AÉREO	7.427.840	934
1.3 VIÁTICOS	12.415.834	3.280
2.1 INVESTIGACIONES FORTALE CONOCIMIENTO	1.220.651.151	321.180
2.2 INVESTIGACIONES FORTALE TERRITORIOS	537.710.092	141.623
2.3 PLATAFORMA DIGITAL	472.702.500	122.736
2.5 COMITE DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	43.833.207	11.074
3.1.2 COORDINADOR ADMINISTRATIVO	23.113.954	6.098
3.1.3 COORDINADOR JURIDICO MEDIO TIEMPO	20.700.000	5.461
3.1.4 PROF. JURÍDICO JUNIOR TIEMPO COMPL	12.000.000	3.163
3.1.5 PROFESIONAL APOYO DOCUMENTAL	9.000.000	2.374
3.1.6 SERVICIOS GENERALES	10.436.246	2.777
3.1.7 SERVICIOS CONTABLES	10.087.929	2.661
4.1 ALQUILER OFICINA	17.020.948	4.488
4.2 SERVICIOS PÚBLICOS	1.936.127	463
5.1 GASTOS BANCARIOS (COMIS, GMF,ETC)	12.190.221	2.732
Total Pagos Efectuados	2.488.912.698	651.884
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	605.335.670	172.631
Conciliación del Saldo.		
Saldo Cuenta Bancaria	629.503.883	179.500
Mas: Cuentas por Cobrar a FRP	2.190.629	625
Menos: Cuentas por Pagar impuestos (Retefuente)	(18.690.409)	(5.329)
Menos: Cuentas por Pagar impuestos (Reteica)	(5.620.205)	(1.603)
Menos: Cuentas por Pagar Prestaciones sociales	(2.048.228)	(561)
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	605.335.670	172.631

Firma: 	Firma 
Nombre: ANDREA ROA TAVERA	Nombre: NANCY E. BERMUDEZ C.
Cargo Coordinadora Administrativa y Financiera Parte Responsable FUNDACION REDPRODEPAZ	Cargo: Socio de Auditoría MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS 
Fecha: 28 de marzo de 2022	Fecha: 28 de marzo de 2022

DocuSigned by:

Firma: 
167D6562D44041D...
Nombre: SARA FERRER OLIVELLA
Cargo: Representante Residente PNUD
Fecha: 08-Apr-2022



Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email: mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

INFORME DE AUDITORÍA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE PARTE RESPONSABLE

SUSCRITO CON EL ASOCIADO IMPLEMENTADOR “FUNDACION REDPRODEPAZ”

PROYECTO PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700)

PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL “ESTRATEGIAS DE DIALOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”

Por el periodo comprendido entre el 25 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

1. INTRODUCCIÓN

La firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, fue contratada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en cumplimiento del Contrato LTA COL 00011130 COL-00000172380 del 22 de febrero de 2022, del Acuerdo de Largo Plazo para la provisión de Prestación de los Servicios de Auditoría para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, otras agencias y proyectos, de acuerdo con las necesidades.

El informe incluye el resultado de la auditoría practicada a la información financiera del Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como Parte Responsable y una evaluación al sistema de control implícito en la ejecución y aplicación de los recursos del Proyecto PNUD COL/00098331 (OUTPUTS, 00119320/00101700) “*Estrategias de Dialogo y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y No Repetición*” y “*Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica*” respectivamente, así mismo contiene nuestra opinión sobre los Reportes Financieros por el periodo comprendido entre el 25 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El objetivo de esta auditoría es expresar una opinión sobre si:

- a) Los recursos recibidos y ejecutados por el proyecto, presentan razonablemente los gastos incurridos del proyecto PNUD COL/0098331 (OUTPUTS,00119320 y 00101700), “*Estrategias De*

Dialogo y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y no Repetición “ y “Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica” respectivamente, por el período comprendido entre el 25 de marzo y el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las políticas contables del Asociado Implementador, y que los gastos incurridos: i) estaban de acuerdo con el presupuesto aprobado del proyecto; ii) fueron utilizados para los fines aprobados del proyecto; iii) cumplieron el reglamento y las normas pertinentes, las políticas y procedimientos del gobierno, Asociado Implementador o PNUD.

- b) La evaluación de la efectividad del sistema de control interno inmerso en el registro de las transacciones y en el reporte de la información financiera del Proyecto.

3. ALCANCE

La auditoría financiera se realizará de acuerdo con los Estándares internacionales de Auditoría (ISA) y en cumplimiento con las normas, políticas y procedimientos del Asociado Implementador y/o PNUD, y comprendió la evaluación, el análisis, revisión y verificación de la ejecución de los recursos que integran el Proyecto por parte del Asociado Implementador como parte responsable Fundación Redrodepaz, con el fin de obtener evidencia objetiva y suficiente para concluir y poder emitir nuestras opiniones.

La auditoría incluyó:

- Verificar las actividades del proyecto en relación con el manejo de la implementación el monitoreo y la supervisión ejecutada entre el 25 de marzo al 31 de diciembre de 2021.
- Verificar las operaciones contables y financieras y los sistemas de reporte. Estos incluirán control presupuestal, manejo del efectivo, certificación y autoridad de aprobación, recibo de fondos, desembolso de fondos, registro de todas las transacciones financieras en los informes de desembolsos, mantenimiento y control de registros, de acuerdo con lo establecido en el documento del proyecto y procedimientos del Asociado Implementador o del PNUD, que conlleve a la verificación y revisión integral con fines de emitir nuestra opinión:
 - a) Sobre los gastos incurridos y registrados del proyecto durante el período comprendido entre el 25 de marzo al 31 de diciembre de 2021.
 - b) La evaluación de la efectividad del sistema de control interno inmerso en el registro de las transacciones y en el reporte de la información financiera del Proyecto.
- Verificar la existencia de los activos y equipos del proyecto a 31 de diciembre de 2021 si aplica.
- Verificar el valor y la existencia del disponible de la cuenta destinada del proyecto a 31 de diciembre de 2021.

- Verificar la competitividad, transparencia y efectividad del reclutamiento y contratación de personal e incluirá la evaluación del desempeño, control de asistencia, cálculo de honorarios y beneficios, preparación y pago de la nómina, y registros de manejo de personal de acuerdo con lo establecido en el documento del proyecto y procedimientos del Asociado Implementador o del PNUD.
- Verificar y revisar la competitividad, transparencia y efectividad de las actividades de adquisición del proyecto con el fin de asegurar que el equipo y los servicios cumplen con el requerimiento, bien del gobierno, (u ONG) o de PNUD, y demás aspectos administrativos relacionados con el proyecto.
- Verificar y revisar las actividades de viaje, manejo de vehículos, servicios de despacho, manejo de contratos de arrendamiento de oficinas, comunicaciones de oficina y registros de mantenimiento y los sistemas de información y comunicación y el control y seguridad del equipo y de los datos en relación con el proyecto.
- Evaluar si existen debilidades materiales de control interno, las cuales serán reportadas en la Carta de Gerencia.
- Resaltar los hallazgos significativos del informe realizado y en caso de no tener hallazgos se declarará.
- Verificación de existencia y conocimiento de la estructura organizacional, el presupuesto aprobado; soportes de los informes financieros; balances; y otros datos de conciliación financiera entre lo ejecutado y lo aprobado.
- Verificación de controles financieros a través de la selección aleatoria de una muestra de gastos del proyecto, con el fin de validar su correspondencia con lo definido en los documentos del acuerdo, con las normas contables generalmente aceptadas, con un enfoque hacia el cumplimiento de políticas, procedimientos y reglamentos definidos por el PNUD y el Asociado implementador.

4. METODOLOGÍA APLICADA EN LA EVALUACIÓN DE AUDITORÍA

La evaluación de auditoría se practicó de acuerdo con los Estándares Internacionales de Auditoría (ISA) y en cumplimiento con las, normas, políticas y procedimientos del PNUD. Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría con el propósito de dar seguridades a la administración del PNUD y al Asociado Implementador como parte responsable, en el sentido que los recursos del Proyecto se están administrando de conformidad con:

- La reglamentación financiera detallada, las prácticas y los procedimientos financieros estipulados para el proyecto;
- El documento del proyecto o de apoyo y los planes de trabajo, con inclusión de las disposiciones en materia de actividades, gestión y ejecución y las disposiciones relativas a la supervisión, evaluación y presentación de informes;

- Los requisitos para la ejecución en los ámbitos de la gestión, la administración y las finanzas.
- Incluye la revisión de los planes de trabajo, informes de avance, recursos del Proyecto, presupuestos, desembolsos, entregables, reclutamiento, cierre operativo y financiero (si fuere aplicable) y disposición o transferencia de activos.

Nuestra metodología incluye la ejecución del trabajo, basada en análisis, muestras selectivas y demás pruebas que consideremos de importancia de acuerdo con las circunstancias, a fin de tener evidencia que respalde el cumplimiento a satisfacción de las disposiciones relacionadas con la ejecución del Proyecto, y nos sirvan de soporte para expresar nuestra opinión.

De conformidad y con ocasión de la continuidad de la pandemia COVID 19, la auditoría se realizó de forma virtual de conformidad con los requisitos de control de calidad de ISQC 1 y NIA 220.

Dentro de las principales pruebas técnicas de auditoría aplicadas están: la revisión y comprobación de las cifras expresadas sobre los reportes financieros desde la recepción de recursos aportados por PNUD y su aplicación en la ejecución del proyecto; se verificó el cumplimiento de la reglamentación financiera, los procedimientos financieros, los planes de trabajo en materia de actividades, gestión y ejecución del Proyecto. Así mismo se tuvo en cuenta las disposiciones relativas a la supervisión, evaluación y presentación de informes; el cumplimiento de los requisitos para la ejecución en los ámbitos de la gestión, la administración y las finanzas. De forma complementaria se evaluó la efectividad del sistema de control interno a fin de asegurar la integridad, validez, correcta acumulación, valuación y presentación de todas las transacciones pertinentes a la ejecución del proyecto.

En el ejercicio de la auditoría, además se verificaron acciones efectuadas por el Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como parte responsable, tales como:

- Recursos del proyecto
- El presupuesto asignado y organización general.
- Desembolsos del proyecto.
- La organización del Asociado Implementador, información básica y sistema contable utilizado.
- Análisis y evaluación de los procedimientos administrativos, financieros y contables con el propósito de asegurar que garantizan información confiable razonable y oportuna.
- Se verificaron las actividades tomando en consideración la importancia de las operaciones, transacciones y hechos individuales importantes.
- Se verificó la aplicación de las tasas de cambio operacionales de las Naciones Unidas a todas las transacciones financieras.

- Se verificó que las actividades del Proyecto se realicen según lo planeado, revisión de los planes de trabajo e informes de avance.
- El monto de los gastos efectuados.
- Documentación del Proyecto y sus revisiones posteriores.
- Revisión de las FACE con sus respectivos soportes.
- Acciones para mejorar la eficacia del Control Interno.
- Custodia y conservación física de la documentación relacionadas con las actividades inherentes al adecuado desarrollo del proyecto.
- Gestión del proyecto, reclutamiento, cierre operativo y financiero de proyectos (si fuere aplicable) y disposición o transferencia de activos.
- Cubrimiento de las siguientes áreas en las cuales se ejecuta el proyecto:
 - Recursos humanos
 - Finanzas
 - Adquisiciones
 - Manejo de Activos
 - Manejo del Efectivo
 - Administración General
 - Sistema de Información

5. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

A. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nombre Proyecto / Contrato	PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL “ESTRATEGIAS DE DIALOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”
No. Proyecto / Contrato	PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS, 00119320/00101700)
Institución parte responsable	Fundación Redprodepaz.
Oficina	PNUD- Colombia
País	Colombia.
Fecha de Inicio y Duración	<p>El proyecto comenzó su ejecución a partir del 25 de marzo de 2021, con una duración inicial de 7 (siete) meses y un presupuesto inicial de COP COP\$2.128.999.488. Actualmente, el proyecto se encuentra vigente hasta el 28 de febrero de 2022.</p> <p>Mediante comunicación del 24 de agosto de 2021 la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, solicitó al PNUD se extienda el periodo de duración del Acuerdo. Por cuanto se vio la necesidad de elaborar el Informe Final y una plataforma digital de calidad, que dé cuenta de narrativas incluyentes desde los enfoques de género, étnico y demás enfoques contemplados en las funciones y mandatos de la Comisión de la Verdad, que son impararitables en el marco de la búsqueda por dignificar y reparar las víctimas del conflicto armado, dejando en evidencia el trabajo técnico, investigativo y de comunicación permanente con las organizaciones étnicas, de mujeres y LGBTI a lo largo de la intervención de la Comisión de la verdad en los territorio</p> <p>En ese orden de ideas, se e firmó la Enmienda No.1 el 16 de septiembre de 2021 entre el PNUD y la Fundación Redprodepaz, donde las partes acuerdan modificar las secciones 4. “Periodo de implementación ”ajustando la fecha de finalización</p>

	<p>hasta el 28 de febrero de 2022) y sección 5. “Presupuesto” (se adiciona COPCOP\$2.413.122.201 para un total de COPCOP\$4.542.121.689).</p> <p>Esto con el objetivo de apoyar a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad a través del fortalecimiento del proceso de producción y difusión del Informe Final y en la estructuración del Comité de Seguimiento y Monitoreo - CSM a las recomendaciones para la no repetición del conflicto armado.</p> <p>Enmienda No.2 En comité directivo del 11 de enero de 2022, se aprobó adición de recursos por un monto de COPCOP\$574.066.480, ajustando el valor del Acuerdo a COPCOP\$5.116.188.169; con el objetivo de apoyar el proceso de investigación y análisis de la información recopilada como insumo para la construcción del capítulo de recomendaciones del Informe Final para la no repetición del conflicto armado.</p>
<p>Antecedentes del Proyecto</p>	<p>La consecución del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP representa un avance importante en la consolidación del Estado de Derecho, la profundización de la democracia y la superación definitiva del conflicto armado interno que por décadas ha afectado al país desde múltiples ámbitos, donde la Comisión creada mediante el artículo transitorio 2 del Acto Legislativo 01 de 2017, toma un papel fundamental en la apuesta por resolver dicho reto. Siendo así su principal objetivo garantizar el derecho a la verdad, el cual se ha reconocido en el acuerdo final como uno de los pilares fundamentales para la consolidación de la paz.</p> <p>En este sentido la Comisión es un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJNR, que actúa como un ente autónomo e independiente del orden nacional,</p>

	<p>buscando contribuir en el complejo proceso de lograr la consecución de una paz estable y duradera cuyas funciones y objetivos de conformidad al Decreto 588 de 2017, debe contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido dejando en evidencia una explicación amplia y compleja del conflicto armado, asimismo, debe promover y contribuir al reconocimiento de las víctimas desde la vulneración de los derechos humanos y civiles; el reconocimiento voluntario de responsabilidades individuales y colectivas, finalmente; promover la convivencia en los territorios desde la perspectiva de crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia.</p> <p>El PNUD mantiene su compromiso y restringido a la Comisión de la verdad hasta finalizar su mandato y contribuirá desde sus capacidades técnicas, administrativas y financieras para la construcción y difusión del Informe Final.</p> <p>Por su parte, la REDPRODEPAZ es un sistema de coordinación y articulación de organizaciones de la sociedad civil que centran su acción en el impulso de procesos regionales de desarrollo y paz, a través de alianzas estratégicas con entidades públicas, empresariales y la comunidad internacional basadas en el diálogo y la concertación de visiones y agendas compartidas de los territorios, que contribuyan a la construcción de un país incluyente, equitativo, respetuoso, garante de los derechos humanos y cuidador de sus recursos naturales.</p>
Justificación	<p>El trabajo de la Comisión se materializa en la elaboración de un Informe Final que explicará en detalle las violencias ocurridas en el marco del conflicto armado y las transformaciones positivas que se dieron en paralelo y en donde también se consignarán una serie de recomendaciones para la convivencia y la no repetición de los hechos a partir de la información recogida y el conocimiento producido.</p>
Objetivo General y Especifico	<p>Objetivo General: Apoyar a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad a través del</p>

	<p>fortalecimiento del proceso de investigación para la elaboración del Informe Final.</p> <p>Objetivo Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el proceso de investigación a través de la revisión y consolidación de insumos para la construcción y redacción del informe final. ▪ Fortalecer el proceso de investigación para la elaboración del Capítulo de profundización del informe final denominado "Territorios"
<p>Resultados Esperados</p>	<p>El compromiso y reto que asumió desde su creación la Comisión ha implicado un despliegue institucional de proporciones considerables para investigar, analizar y comprender la complejidad del conflicto armado en Colombia. Asimismo, la producción de un Informe Final que refleje las investigaciones en torno a todos los componentes indicados en su mandato, que contenga las conclusiones, recomendaciones que garanticen la no repetición.</p> <p>Por lo anterior, la alianza estratégica con la REDPRODEPAZ se materializará los siguientes resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecido el equipo de investigación de la Dirección de Conocimientos mejorando su capacidad de análisis y producción de información para consolidar y redactar el Informe Final. ▪ Fortalecido el proceso investigativo de la Dirección de Territorios mejorando su capacidad de síntesis y análisis para la construcción del Informe Final. <p>Por lo anterior, con el apoyo de la REDPRODEPAZ se logrará mejorar la capacidad técnica e institucional de la Comisión dentro de los parámetros de calidad y pertinencia que se requieren para la elaboración del Informe. Así mismo, se optimizará los tiempos en general de la contratación y procedimientos que debe desarrollar la Comisión para analizar y producir información que contribuyan a la redacción del Informe Final.</p>
<p>Beneficiarios del Proyecto</p>	<p>Los vejámenes del conflicto armado han desarrollado todo tipos de violencias en el territorio colombiano, dejando a lo largo del tiempo, millones de personas afectas y un país supeditado al</p>

	<p>subdesarrollo donde todos los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales se han visto fuertemente afectados por este fenómeno. En este sentido, se deja en evidencia que toda la población colombiana se ha visto afectada directa o indirectamente por la guerra, es por lo que la tarea de la Comisión resulta de gran importancia para contribuir a la construcción de la paz que los ciudadanos esperan desde hace mucho tiempo.</p> <p>Por lo anterior, el trabajo desarrollado por la Comisión permitirá contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, promover y contribuir al reconocimiento y promover la convivencia en los territorios de acuerdo con sus dinámicas y especificidades. por consiguiente, el apoyo del PNUD y la Fundación REDPRODEPAZ a la Comisión de la Verdad, permitirá que su misionalidad se cumpla de acuerdo con lo esperado y que toda la sociedad colombiana se beneficie de su labor, pero aún más todas las personas que hayan sufrido actos u omisiones que constituyan abusos o violaciones a los derechos humanos y civiles, sentando así las bases para la reconciliación y la no repetición en el marco de construir un Estado democrático cada vez más fuerte.</p>					
Responsabilidades de Fundación Redprodepaz:	Apoyar a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad a través del fortalecimiento del proceso de investigación para la elaboración del Informe Final.					
Acuerdos y Enmiendas.						
Concepto	Nombre del Proyecto	Proyecto	Detalle	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Valor
ACUERDO	Proyecto 00098331 Programa de Justicia Transicional, Outputs 00119320 y 00101700 'Estrategias de Dialogo social y gestión de conocimiento implementadas para el esclarecimiento de la verdad y promoción de la convivencia y no repetición.	98331	Inicial	25 de marzo de 2021	30 de noviembre 2021	2.128.999.488
ENMIENDA 1	Proyecto 00098331 Programa de Justicia Transicional, Output 00119320 'Estrategias de Dialogo social y gestión de conocimiento implementadas para el esclarecimiento de la verdad y	98331	Adiciona recursos y tiempo		28 de febrero de 22	2.413.122.201

	promoción de la convivencia y no repetición.					
ENMIENDA 2	Proyecto 00098331 Programa de Justicia Transicional, Outputs 00119320 y 00101700 'Estrategias de Dialogo social y gestión de conocimiento implementadas para el esclarecimiento de la verdad y promoción de la convivencia y no repetición.	98331	Adiciona recursos		28 de febrero de 22	574.066.480
TOTAL ACUERDO Y ENMIENDAS						5.116.188.169

B. ASPECTOS FINANCIEROS

1. RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO

El presupuesto del Proyecto del Asociado Implementador Fundación Redprodepaz, como parte responsable, en el año 2021 ascendió a la suma de COP COP\$5.116.188.169, equivalente a USD1.346.606 distribuido así:

PRESUPUESTO	COP	USD	PARTICIPACION %
ACUERDO INICIAL	2.128.999.488	595.358	42%
ENMIENDA 1	2.413.122.201	606.464	47%
ENMIENDA 2	574.066.480	144.783	11%
TOTAL PRESUPUESTO	5.116.188.169	1.346.606	100%



2. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Con corte a 31 de diciembre de 2021, el PUND ha desembolsado recursos al Asociado Implementador Redprodepaz como parte responsable, en la Cuenta Corriente, exclusiva de Bancolombia No. 03933871993 así:

Desembolso	Output	COP\$	USD
1	119320	571.599.795	153.408,43
	101700	280.000.000	75.147,61
2	119320	714.499.744	191.657,66
	101700	350.000.000	93.884,12
3	119320	965.248.880	257.125,43
4	119320	142.899.949	35.769,70
	101700	70.000.000	17.521,90
Total		3.094.248.368	824.514,85

3. PRESUPUESTO VS EJECUCIÓN VIGENCIA 2021.

Para la vigencia 2021 la parte responsable tiene asignado un presupuesto por valor de COP\$5.116.188.169 equivalente a USD1.346.606, que incluye recursos ejecutados así:

Línea Presupuestal	ACTIVIDADES	AÑO 2021 Valor USD		
		Presupuesto USD	Ejecución USD	Ejecución %
1	Capacitación/Seminario/Talleres	52.104	25.052	48%
1.1	Eventos territorios	15.332	20.839	136%
1.2	Transporte terrestre/ aéreo	5.111	934	18%
1.3	Viáticos	5.111	3.280	64%
1.4	Jornadas de Trabajo, validación, eventos, etc.	26.550	0	0%
2	Servicios Contractuales / Consultorías	1.229.450	596.613	49%
2.1	Investigaciones fortalecimiento Conocimiento	368.505	321.180	87%
2.2	Investigaciones fortalecimiento Territorios	153.323	141.623	92%
2.3	Consultorías y adquisiciones para la plataforma digital	576.945	122.736	21%
2.4	Consultorías y adquisiciones para la estructuración del Comité de Monitoreo y Seguimiento	27.956	0	0%
2.5	Investigaciones para el fortalecimiento del capítulo de recomendaciones para la No repetición del conflicto armado	102.720	11.074	11%
3	Personal	54.182	22.535	42%
3.1.1	Director Ejecutivo	8.182	0	0%
3.1.2	Coordinador Administrativo	12.954	6.098	47%
3.1.3	Coordinador Jurídico medio tiempo	9.660	5.461	57%
3.1.4	Profesional Jurídico Junior Tiempo Completo	4.606	3.163	69%
3.1.5	Profesional Apoyo documental	5.314	2.374	45%
3.1.6	Servicios generales	3.362	2.777	83%
3.1.7	Servicios Contables	8.361	2.661	32%
3.1.8	Líder en Fortalecimiento	1.742	0	0%
4	Gastos Oficina	7.633	4.951	65%
4.1	Alquiler Oficina	6.488	4.488	69%
4.2	Servicios públicos	1.145	463	40%
5	Gastos Bancarios	3.237	2.732	84%
5.1	Gastos Bancarios (comisiones, GMF, etc.)	3.237	2.732	84%
TOTAL	TOTAL	1.346.606	651.884	48%

Línea Presupuestal	ACTIVIDADES	AÑO 2021 EN PESOS		
		Valor Unitario	Ejecución	Ejecución %
1	Capacitación/Seminario/Talleres	197.959.620	97.530.322	49,3%
1.1	Eventos territorios	58.252.428	77.686.648	133,4%
1.2	Transporte terrestre/ aéreo	19.417.476	7.427.840	38,3%
1.3	Viáticos	19.417.476	12.415.834	63,9%
1.4	Jornadas de Trabajo, validación, eventos, etc.	100.872.240	0	0,0%
2	Servicios Contractuales / Consultorías	4.671.074.509	2.274.896.950	48,7%
2.1	Investigaciones fortalecimiento Conocimiento	1.400.069.846	1.220.651.151	87,2%
2.2	Investigaciones fortalecimiento Territorios	582.524.272	537.710.092	92,3%
2.3	Consultorías y adquisiciones para la plataforma digital	2.191.997.900	472.702.500	21,6%
2.4	Consultorías y adquisiciones para la estructuración del Comité de Monitoreo y Seguimiento	106.215.000	0	0,0%
2.5	Investigaciones para el fortalecimiento del capítulo de recomendaciones para la No repetición del conflicto armado	390.267.491	43.833.207	11,2%
3	Personal	205.854.041	85.338.129	41,5%
3.1.1	Director Ejecutivo	31.086.084	0	0,0%
3.1.2	Coordinador Administrativo	49.217.958	23.113.954	47,0%
3.1.3	Coordinador Jurídico medio tiempo	36.700.000	20.700.000	56,4%
3.1.4	Profesional Jurídico Junior Tiempo Completo	17.500.000	12.000.000	68,6%
3.1.5	Profesional Apoyo documental	20.190.000	9.000.000	44,6%
3.1.6	Servicios generales	12.773.199	10.436.246	81,7%
3.1.7	Servicios Contables	31.767.048	10.087.929	31,8%
3.1.8	Líder en Fortalecimiento	6.619.752	0	0,0%
4	Gastos Oficina	29.000.000	18.957.075	65,4%
4.1	Alquiler Oficina	24.650.000	17.020.948	69,1%
4.2	Servicios públicos	4.350.000	1.936.127	44,5%
5	Gastos Bancarios	12.300.000	12.190.221	99,1%
5.1	Gastos Bancarios (comisiones, GMF, etc.)	12.300.000	12.190.221	99,1%
TOTAL		5.116.188.170	2.488.912.698	48,6%

Una vez analizadas los pagos que respaldan la ejecución de las actividades programadas, se determinó que, con corte a 31 de diciembre de 2021, la inversión de recursos ejecutados ascendió a la suma COPCOP\$2.488.912.698, equivalentes a USD651.884, representando una ejecución de 48%.

AÑO	PRESUPUESTO Expresado en USD	Ejecución Expresado en USD	%
2021	1.346.606	651.884	48%



4. RECURSOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS DEL PROYECTO.

Los recursos recibidos durante la vigencia 2021, ascendieron a la suma de COP\$3.094.248.368 equivalente en dólares a USD825,514,85 a la tasa PNUD de los desembolsos realizados, y a los gastos ejecutados por COP\$2.488.912.698 equivalentes a USD651.884 presentando un saldo del proyecto a 31 de diciembre de 2021 de COP\$605.335.670 equivalente a USD172.631, tal como se detalla a continuación:

Recursos Recibidos y Ejecutados	COP\$	USD
Recursos Recibidos		
1er Desembolso		
Output 119320	571.599.795	153.408,43
Output 101700	280.000.000	75.147,61
2do Desembolso		
Output 119320	714.499.744	191.657,66
Output 101700	350.000.000	93.884,12
3er Desembolso		
Output 119320	965.248.880	257.125,43
4to Desembolso		
Output 119320	142.899.949	35.769,70
Output 101700	70.000.000	17.521,90
Total Efectivo Recibido	3.094.248.368	824.514,85
Pagos Efectuados		
1.1 EVENTOS TERRITORIOS	77.686.648	20.839
1.2 TRANSPORTE TERRESTRE/ AÉREO	7.427.840	934
1.3 VIÁTICOS	12.415.834	3.280
2.1 INVESTIGACIONES FORTALE CONOCIMIENTO	1.220.651.151	321.180
2.2 INVESTIGACIONES FORTALE TERRITORIOS	537.710.092	141.623
2.3 PLATAFORMA DIGITAL	472.702.500	122.736
2.5 COMITE DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	43.833.207	11.074

3.1.2 COORDINADOR ADMINISTRATIVO	23.113.954	6.098
3.1.3 COORDINADOR JURÍDICO MEDIO TIEMPO	20.700.000	5.461
3.1.4 PROF. JURÍDICO JUNIOR TIEMPO COMPL	12.000.000	3.163
3.1.5 PROFESIONAL APOYO DOCUMENTAL	9.000.000	2.374
3.1.6 SERVICIOS GENERALES	10.436.246	2.777
3.1.7 SERVICIOS CONTABLES	10.087.929	2.661
4.1 ALQUILER OFICINA	17.020.948	4.488
4.2 SERVICIOS PÚBLICOS	1.936.127	463
5.1 GASTOS BANCARIOS (COMIS, GMF,ETC)	12.190.221	2.732
Total Pagos Efectuados	2.488.912.698	651.884
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	605.335.670	172.631
Conciliación del Saldo.		
Saldo en Bancos -	629.503.883	179.500
Mas: Cuentas por Cobrar a FRP	2.190.629	625
Menos: Cuentas por Pagar impuestos (Retefuente)	-18.690.409	-5.329
Menos: Cuentas por Pagar impuestos (Reteica)	-5.620.205	-1.603
Menos: Cuentas por Pagar Prestaciones sociales	-2.048.228	-561
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	605.335.670	172.631

Nota: Entre la ejecución presupuestal por valor de COPCOP\$2.470.589.694 reportada en el informe financiero por la Fundación Redprodepaz y lo registrado en contabilidad por valor de COPCOP\$2.488.912.698, hay una diferencia de COPCOP\$18.323.801, correspondiente al pago realizado en el mes de diciembre de 2021, según comprobante DE 2625 del Señor, Ballesteros Riveros, de la Línea presupuestal 2.3 Plataforma Digital, el cual se reportó en el informe final de cierre a 28 de febrero de 2022.

() Se verificó que las cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2021 fueron canceladas entre el mes de enero y febrero de 2022 así:*

- ✓ *Retención en la fuente, comprobante de pago Nro. 9818 del 17 de enero de 2022,*
- ✓ *Reteica, comprobante Nro.9849 del 24 de enero de 2022 y,*
- ✓ *Pago de cesantías, según comprobante Nro. 9938 del 28 de febrero de 2022.*

Hechos posteriores al cierre.

Es importante mencionar que la fecha de finalización del APR suscrito entre la Redprodepaz y el PNUD es el 28 de febrero de 2022 y a la fecha de este informe con corte a 31 de diciembre de 2021 evidenciamos:

- 1) De la totalidad del saldo reportado a 31 de diciembre de 2021 (COPCOP\$605.335.670) por la Fundación Redprodepaz al 28 de febrero de 2022; las cuentas por pagar reportadas (impuestos por pagar: retefuente y reteica) fueron pagadas a la administración de impuestos (Dian y Secretaria de Hacienda) en las fechas establecidas; el pasivo laboral será trasladado como pasivo propio de la Fundación una vez se cierre y se liquide el APR con el PNUD (fecha estimada para esto el 31 de marzo de 2022); así mismo la cuenta por cobrar al 31/12/2021

fue debidamente reintegrada al proyecto la cual se genera por el movimiento y pago de obligaciones a la Dirección de impuestos y Secretaria Distrital de Hacienda.

- 2) Así mismo, se evidencia que como valor total ejecutado a febrero 28 de 2022 la Redprodepaz reporta un total de gastos de COPCOP\$5.023.659.348,47 (gastos ejecutados desde marzo 25 2021 a febrero 28 de 2022); y del cual están en proceso de preparación de informes finales y solicitud de ultimo desembolso ante el PNUD.

5. PAGOS.

Se efectuó la revisión de forma digital, correspondiente a los comprobantes de pagos, autorizaciones y sus respectivos soportes de los cuales se evidenció que estas se encuentran debidamente conservados y soportados.

6. SALDO DISPONIBLE CUENTA ESPECÌFICA

Para la atención y manejo de los recursos económicos del Proyecto, la Fundación Redprodepaz como Parte Responsable, recibe los recursos del PNUD a través de transferencias electrónicas, en una cuenta bancaria designada exclusiva para el manejo correspondiente, de conformidad con el acuerdo suscrito, para la ejecución del mismo. Como medida de control, Redprodepaz realiza conciliaciones bancarias mensuales de dicha cuenta especial.

Revisamos las conciliaciones y los controles establecidos para el manejo de la cuenta específica, concluimos que se ha cumplido con lo establecido en el acuerdo suscrito con el PNUD para la disposición de los recursos, existe restricción de utilización de la cuenta y solo se usa para depositar los ingresos del Acuerdo y para realizar los pagos a proveedores de bienes y servicios relacionados exclusivamente con proyectos del PNUD.

C. ASPECTOS DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El Proyecto COL/0098321 (OUTPUT,00119320) “Estrategias de Dialogo social y gestión de conocimiento implementadas para el esclarecimiento de la verdad y promoción de la convivencia y no repetición” tiene una estructura orgánica adecuada con un organigrama adaptado a sus necesidades. El organigrama es el marco formal con niveles adecuados de autoridad y responsabilidad, en el cual se desarrollan las actividades para cumplir los objetivos y el fortalecimiento del Proyecto.



De acuerdo con el análisis efectuado a la Estructura Organizacional del Proyecto “Estrategias de Dialogo social y gestión de conocimiento implementadas para el esclarecimiento de la verdad y promoción de la convivencia y no repetición” en nuestro concepto, la estructura descrita anteriormente es adecuada y hace parte del fortalecimiento institucional del Proyecto. Los niveles de autoridad y segregación de actividades son adecuados.

Director Ejecutivo Fernando Sarmiento –
fernando.sarmiento@redprodepaz.org.co
 Celular 310-5592482

Contabilidad Jairo Pérez- Adriana Gómez
contabilidad@redprodepaz.org.co
adriana.gomez@redprodepaz.org.co
Celular 3105667801-312559734-

Gestión Financiera y Auditoría Interna Andrea Roa
andrea.roa@redprodepaz.org.co
Celular 3123725096

2. REVISIÓN DEL PROGRESO DEL PROYECTO GESTIÓN Y SUPERVISIÓN

Como resultado de la evaluación a la gestión y supervisión del proyecto se concluye que:

- El proyecto presenta una adecuada supervisión y gestión, la estructura organizacional establecida, se orienta al cumplimiento de los objetivos y basa sus decisiones apoyándose en un equipo de trabajo, que hace parte integral del mismo.
- Los informes de avance y final sobre la gestión en el desarrollo del proyecto presentan las actividades de forma periódica a la Junta Directiva y de forma trimestral al jefe de proyectos del Programa de Justicia Transicional del PNUD.
- Los reportes financieros presentan información que facilita el control y verificación de la ejecución del Proyecto.
- En cuanto a las actividades a cargo del comité técnico del Proyecto, esta auditoría evidenció que las reuniones establecidas en el Documento de Proyecto para esta instancia se han llevado a cabo con la oportunidad establecida.

3. RECURSOS HUMANOS

Durante el desarrollo de la auditoría, se verificó los procesos, observándose que el proyecto ha dado cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos por el asociado implementador para la vigencia 2021 en términos de Efectividad, Competitividad y Transparencia.

Igualmente, es de anotar que el Proyecto realizó procesos de contratación y reclutamiento de personal basado en los principios de competitividad y transparencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el asociado implementador como parte responsable. Así mismo, se implementaron mecanismos de control que permiten validar el pago adecuado por conceptos de honorarios y beneficios, basados en la conciliación periódica de los registros conservados por el Asociado Implementador vs. Reportes del PNUD y el establecimiento de informes de actividades, permitiendo verificar el cumplimiento de las labores contratadas y el alcance de los objetivos previstos.

Las personas que se encuentran vinculadas por nomina, están conformadas por la Dirección Financiera y servicios generales, también por contratistas los cuales ejecutan las actividades, establecidos en el contrato, cumpliendo con el perfil, de acuerdo con los términos de referencia,

requisitos mínimos de contratación, los pagos efectuados de acuerdo con la entrega de los informes escritos y los productos estipulados en el contrato de trabajo.

4. FINANZAS

Durante la ejecución de la auditoría se verificó el proceso de finanzas, concluyendo:

- Que la contabilidad se lleva a través de un software contable Helisa, que cumple con las normas legales vigentes, las necesidades internas de la Entidad. Las operaciones del proyecto se registran en la cuenta contable 28, por centro de costos, en donde se identifican las líneas presupuestales y su control.
- Se tiene establecido un presupuesto o plan de trabajo del proyecto el cual es manejado y controlado por la parte responsable de conformidad con los lineamientos establecidos en el acuerdo suscrito entre las partes.
- La gestión del efectivo es manejada mediante una cuenta exclusiva para el proyecto, existen autorizaciones para su manejo y custodia, los pagos son avalados por el PNUD, por parte del jefe de proyectos y por parte de Redprodepaz el director ejecutivo.
- El Asociado Implementador como parte responsable ha presentado debidamente, la situación financiera del proyecto en relación con los fondos recibidos por el PNUD y los gastos incurridos.
- El Asociado implementador ha presentado ante el PNUD los informes trimestrales y anuales en las fechas preestablecidas

Fundación Redprodepaz, en el marco del proyecto, cuenta con un sistema contable estructurado para apoyar la gestión financiera y administrativa en la ejecución de los recursos del acuerdo suscrito con el PNUD, la documentación soporte de los gastos efectuados del período examinado se encuentra razonablemente presentada y representa gastos válidos y elegibles del Proyecto. Además, se observaron las medidas y lineamientos del PNUD para su presentación como gastos elegibles, ha realizado un adecuado manejo y distribución de los recursos, con el fin de responder al cumplimiento de las actividades y resultados programados en el plan de trabajo y el presupuesto del proyecto.

5. ADQUISICIONES

Durante la evaluación de la auditoría se verificó el proceso de contratación de consultores realizada durante el desarrollo del proyecto, concluyendo:

- Los procesos realizados dieron cumplimiento a los principios de competitividad, transparencia y efectividad.

- Se dio aplicabilidad a las delegaciones de autoridad y los umbrales de adquisición planteados. Efectuándose procedimientos de licitaciones, solicitud de propuestas, suscripción de contratos y/o órdenes de compra teniendo en cuenta estas instancias.
- Se dio cumplimiento a los procedimientos de documentación de las acciones realizadas para proceder a la selección de contratistas y suscripción de órdenes de servicio o compra, evidenciando la trazabilidad de los hechos ocurridos y el cumplimiento de los procedimientos.
- El Asociado implementador ejerce control sobre las órdenes de servicio y órdenes de compra generadas por éste, siendo almacenadas junto a los pagos realizados.

En nuestro concepto, los procesos de contratación durante la ejecución del proyecto fueron efectuados sustancialmente de conformidad a las normas aplicables y la documentación soporte de los gastos efectuados por el periodo comprendido del 25 de marzo al 31 de diciembre de 2021, se encuentran razonablemente presentados y representan gastos válidos y elegibles del Proyecto. Además, se observan los lineamientos del PNUD para su presentación como gasto elegible.

6. GESTIÓN DE ACTIVOS

En el acuerdo de Parte Responsable suscrito entre el PNUD y la Fundación Redprodepaz, no incluye la compra de activos y equipos para la ejecución del Proyecto.

7. GESTIÓN DEL EFECTIVO

En relación con nuestra evaluación sobre la gestión del efectivo consideramos que el asociado implementador como parte responsable, ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Acuerdo, en cuanto a la utilización de los recursos y a la búsqueda de resultados que reporten mejores datos en términos de eficacia y eficiencia, transparencia y optimización de los recursos y desempeño de este, dentro del marco financiero, administrativos y técnico aplicables al Proyecto.

Igualmente, la gestión del efectivo es manejada mediante una cuenta exclusiva para el proyecto, existen autorizaciones para su manejo, custodia y salvaguarda.

8. ADMINISTRACIÓN GENERAL

El Asociado Implementador como parte responsable del Proyecto cuenta con una estructura administrativa base (recurso humano), conformado por un equipo de profesionales con experiencia y conocimientos necesarios para apoyar las actividades inherentes a la ejecución del Proyecto y de esta forma garantizar la consecución de los hitos del proyecto.

El Proyecto abarca actividades de gestión general relacionadas con las operaciones y transacciones de pagos realizadas a nivel del proyecto como son viajes, servicios de transporte, sistemas de información y registro, gestión de adquisiciones y contratación adelantadas por el asociado implementador.

El trabajo de auditoría evaluó la competitividad, transparencia y efectividad en el manejo de las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto. Igualmente se evidenció el cumplimiento de los requisitos para las solicitudes de desembolsos de anticipos y la legalización de estos de acuerdo con el proceso adelantado y se encuentran debidamente soportados.

9. SISTEMA DE INFORMACIÓN

Mantenimiento de datos y documentación justificativa: Para la administración de la información se verificó que la Fundación Redprodepaz cuenta con el software HELISA para el control contable el cual cumple con las normas legales vigentes, las necesidades internas de la parte responsable. Las operaciones del proyecto se registran en la cuenta contable 28, por centro de costos, en donde se identifican las líneas presupuestales y su control.

Archivo y Gestión Documental: Para la gestión documental se digitaliza la información generada, con el cual se logra coordinar y controlar las actividades específicas relacionadas con la creación, recepción, ubicación, acceso y preservación de los documentos.

El archivo documental del Proyecto se encuentra adecuadamente organizado, los archivos correspondientes a la vigencia 2021 se encuentran debidamente organizados y se tiene escaneada la información que previamente se ha enviado para que PNUD realice los pagos, esta se conserva y custodia adecuadamente.

10. PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe se socializó el día 25 de marzo de 2022 con la Coordinación del Proyecto de la parte responsable y el Oficial del Programa del PNUD.



Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email: mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

CARTA DE GERENCIA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE PARTE RESPONSABLE

SUSCRITO CON EL ASOCIADO IMPLEMENTADOR “FUNDACION REDPRODEPAZ”

PROYECTO PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700) PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL “ESTRATEGIAS DE DIALOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”

Por el periodo comprendido entre el 25 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

6. CARTA DE GERENCIA

Al planear y desarrollar nuestra auditoría a la Información Financiera del Proyecto: Recursos Recibidos y Ejecutados por el Asociado Implementador Fundación Redprodepez como Parte Responsable, por efectos de la continuidad de la pandemia COVID 19 se realizó en forma remota de conformidad con los requisitos de control de calidad de ISQC 1 y NIA 220. Llevamos a cabo la evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno, con el fin de advertir riesgos que pudieran incidir en la validez de las transacciones y ejecución de los recursos aportados. La auditoría llevada a cabo busca ser una herramienta de retroalimentación y de utilidad para el fortalecimiento de la ejecución, control y seguimiento de las actividades del Proyecto PNUD No. **PROYECTO PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700) PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL “ESTRATEGIAS DE DIALOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”**. Las actividades propias de la auditoría fueron planeadas de acuerdo con la estructura del Proyecto y la ejecución de este, en pro de fortalecer el ambiente de control interno en el que se está desarrollando, con la participación de funcionarios que soportan las actividades inherentes al Proyecto.

A continuación, precisamos los siguientes aspectos en relación con el control interno implementado para el proyecto así:

1. REVISIÓN DEL PROGRESO DEL PROYECTO

- El proyecto presenta una adecuada supervisión y gestión, la estructura organizacional establecida para el Proyecto, se orienta al cumplimiento de los objetivos y basa sus decisiones apoyándose en un equipo de trabajo, que hace parte integral del mismo.

- Para la atención y manejo de los recursos económicos del Proyecto, Redprodepaz asignó una cuenta bancaria corriente moneda nacional exclusiva para el proyecto la cual es manejada de conformidad con las disposiciones del Acuerdo y a las normas y procedimientos de la parte responsable.
- Los informes financieros enviados al PNUD se presentan de manera trimestral, y de manera mensual ante la Junta Directiva, con el fin de determinar y evaluar los términos de puntualidad y avance, cumpliendo con lo estipulado en las políticas y procedimientos de programas y operaciones del PNUD. Además, cuentan con el acompañamiento en la parte técnica para el monitoreo y seguimiento del proyecto.
- Las adquisiciones fueron realizadas en conformidad a las políticas establecidas y en consonancia a la transparencia y eficiencia de los procesos determinados por la parte responsable.
- El Asociado Implementador como parte responsable del Proyecto cuenta con una estructura administrativa base (recurso humano), conformado por un equipo de profesionales con experiencia y conocimientos necesarios para apoyar las actividades inherentes a la ejecución del Proyecto y de esta forma garantizar la consecución de los hitos del proyecto
- Fundación Redprodepaz, en el marco del proyecto, cuenta con un sistema contable estructurado para apoyar la gestión financiera y administrativa en la ejecución de los recursos del Acuerdo suscrito con el PNUD, la documentación soporte de los gastos efectuados del período examinado se encuentra razonablemente presentada y representa gastos válidos y elegibles del Proyecto. Además, se observaron las medidas y lineamientos establecidos por el asociado implementador y acorde a las condiciones del Acuerdo suscrito para su presentación como gastos elegibles, ha realizado un adecuado manejo y distribución de los recursos, con el fin de responder al cumplimiento de las actividades y resultados programados en el Plan de Trabajo y el presupuesto del proyecto.

2. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO

Sistemas de control interno: Se realizó seguimiento de la razonabilidad y efectividad de la contabilidad y del sistema general de control interno implementado por el Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como parte responsable, verificando que los recursos recibidos por parte del PNUD y los gastos efectuados para el Proyecto son elegibles y fueron registrados correctamente de conformidad con los procedimientos establecidos por la Parte Responsable y lineamientos del PNUD, atendiendo principios de economía y eficiencia y solamente para los propósitos para los cuales fue otorgado el Acuerdo suscrito entre las partes. Así mismo, se prestó especial atención a la idoneidad y efectividad de los controles de las transacciones en efectivo y a los controles con respecto al riesgo de fraude en el Asociado Implementador (ISA 240).

Posiciones financiera Claves

Afirmación de la auditoría	Trabajo realizado	Procedimientos de control clave realizados	Juicio del auditor de la evaluación realizada por la dirección de los riesgos y acciones clave en las medidas de mitigación de riesgos	Enfoque de la auditoría y metodología de selección de muestras
1.- Desembolsos Recibidos del PNUD.				
Recursos que permiten la ejecución del proyecto	Verificado ingreso contra movimiento contable y su monetización	Revisión contra extracto bancario y Acuerdos y enmiendas	Razonable con riesgo mínimo	<u>Sustantivo:</u> Revisado el 100%
2.- Gastos y/o inversión ejecutada / ejecución presupuestal				
Representan la ejecución realizada por tipo de gasto o componentes, para alcanzar los objetivos del proyecto	Selección de muestras de gastos y contratación y verificado con documentación soporte según categoría presupuestal y determinación de su elegibilidad.	Cruzado con plan de trabajo presupuesto y registros contables	Razonable con riesgo mínimo	<u>De control:</u> Mediante muestreo aleatorio simple se revisaron 152 pagos equivalentes el 31% de los gastos ejecutados. Revisado el 79,5% de los procesos de contratación.
3.- Saldo Disponible				
Disponibilidad de recursos al cierre de la vigencia	Verificado saldo final contable moneda nacional y en dólares	Revisión contra extracto bancario y TRM PNUD a 31-dic-21	Razonable con riesgo mínimo	<u>Sustantivo:</u> Revisado el 100%
4.- Adquisición de Bienes y Servicios				
Proceso de Contratación y Adquisición de Bienes y servicios con fines de cumplir con los objetivos del proyecto	Verificado con documentación soporte y según categoría presupuestal	Revisado contra documentos soporte contratos	Razonable con riesgo mínimo	<u>De control:</u> Revisado 24 contratos que están inmersos en la muestra de gastos.
5.- Equipos y Activos fijos				
Equipos tangibles que permiten el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto.	En el periodo auditado no registra compra de Equipos o Activos Fijos.	Revisión con registros contables y Soportes y custodia a 31 de dic 21	Razonable con riesgo mínimo	<u>De control:</u> Revisado 152 pagos que están inmersos en la muestra de gastos. <u>Sustantivo:</u> Control y custodia revisada al 100%. Determinándose que no aplica la compra de equipos y activos para el proyecto

Conclusión

De acuerdo con nuestra evaluación al Sistema de Control Interno mediante la aplicación de nuestros programas de auditoría consideramos que el control interno administrativo y financiero del Proyecto PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700) PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL “ESTRATEGIAS DE DIALOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN”.”, es adecuado y los recursos son utilizados de conformidad con las normas, políticas y procedimientos establecidos en el Acuerdo y enmiendas suscritas entre la Parte Responsable y el PNUD. La administración del Proyecto cuenta con procedimientos, procesos y políticas administrativas, que proveen seguridad a su estructura de control interno permitiéndonos calificar el **Riesgo como Bajo**. Adicionalmente no se encontraron hallazgos importantes y/o materiales que afecten la ejecución del Proyecto y sus fuentes de financiación.

Durante el curso de nuestro examen no se tuvieron limitaciones en cuanto al método o extensión de este, se nos facilitó el acceso a los registros y documentos que consideramos necesarios examinar y nos fueron suministradas las informaciones y explicaciones que solicitamos.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento que haya ocurrido algún suceso o acontecimiento que afecte materialmente los reportes de gastos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, periodo por cual se efectuó la revisión de la auditoría.

3. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El trabajo de campo realizado durante la auditoría para la vigencia 2021, no arrojó situaciones relevantes que afectaran la razonabilidad de los reportes financieros y/o el sistema de control interno del Proyecto.

4. SEGUIMIENTO OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES VIGENCIA 2020

El proyecto del Proyecto PNUD No COL/00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700) “Estrategias de Dialogo social y gestión de conocimiento implementadas para el esclarecimiento de la verdad y promoción de la convivencia y no repetición” y “Fortalecidos los mecanismos institucionales y de la sociedad civil para el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica” respectivamente, se realiza la primera auditoría del proyecto, por lo tanto, no hay observaciones de auditorías anteriores.



NANCY E. BERMUDEZ C.

Socio de Auditoría

PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.



Bogotá D.C.,
28 de marzo de 2022.

ANEXO No. 1. INFORME DE AUDITORIA RESUMEN EJECUTIVO

Informe del Auditor para:

El Director Nacional del Proyecto y

El Representante Residente

I. Resumen Ejecutivo

MGI PAEZ Y ASOCIADOS Y CIA SAS, ha sido contratado por el PNUD _COLOMBIA (oficina de país) para realizar la auditoría de PROYECTO PNUD No. COL /00098331 (OUTPUTS 0119320/00101700) PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL “ESTRATEGIAS DE DIALOGO SOCIAL Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN” implementado a nivel nacional por Fundación Redprodepaz como parte responsable para el año que finalizó el 2021. Hemos emitido opiniones de auditoría como se resume en la siguiente tabla y como se detalla en la siguiente sección:

Reporte	Opinion * [Sin modificar or Modificada (calificada/adverso/descargo de responsabilidad)]	Razón para modificar la Opinión (proporcionar una breve descripción y número de observación)	Incorrección Financiera Neta (US\$)
Reporte de Recursos Recibidos y Ejecutados por el Asociado Implementador Redprodepaz como parte responsable	Opinión Favorable	No aplica	No aplica
Estado de Gastos (CDR)	No aplica	No aplica-	No aplica-
Estado de Activos y Equipos	No aplica	No aplica	No aplica
Estado de la Situación de Caja	No aplica	No aplica	No aplica

Los resultados de la auditoria se presentan en la siguiente tabla:

Observación No	Observación	Calificación del Riesgo (High, Medium, Low)

Nombre y cargo del Auditor: **NANCY E. BERMUDEZ CARABALLO** – Socio de Auditoria

Firma del Auditor:

Nombre de la empresa de auditoría: **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**

DIRECCION DE LA FIRMA: **DIAGONAL 115A No. 70b-07**

NUMERO TELEFONICO DE LA FIRMA: **3157942724**

Fecha: **Bogotá, D.C 28 de marzo de 2022**



ANEXO No. 2 PLANTILLA PARA DATOS Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA.

Cuadro 1 – RECURSOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS POR EL ASOCIADO IMPLEMENTADOR

Recursos Recibidos y Ejecutados por el Asociado Implementador				
N.	N. Adjudicación	Valor de los recursos recibidos y ejecutados al 31 de diciembre del 2021 (acumulado desde la fecha de inicio del proyecto) (dólares EE.UU.)	Opinión del auditor - De los Recursos Recibidos y Ejecutados	Importe total de la opinión modificada sobre el Estado del activo y el equipo (dólares EE.UU.)
COL /00098331 OUTPUTS 00119320 00101700)	No Aplica	USD824.514,85 Equivalente a COP\$3.094.248.368 Correspondiente a: USD637.961,22 equivalente a COP\$2.394.248.368, USD186.553,63 equivalentes a COP\$700.000.000	Opinión Favorable	No Aplica

Cuadro 2. REPORTE FINANCIERO COMBINADO DE GASTOS CDR

Informe combinado de gastos del PNUD (CDR) al 31 de diciembre del 2021							
1	N. Proyecto	N. Adjudicación	Importe auditado y certificado (dólares EE.UU.)	Opinión de la auditoría (sin salvedades, con salvedades, adversa, con abstención de opinión)	Importe total de la opinión modificada (si es con salvedades, adversa o con abstención de opinión)	Causa (s) de las salvedades en la opinión de auditoría y desglose del importe de NFI (dólares EE.UU.)	Observación(es) que repercutió en la clasificación de la opinión del auditor (incluya el número(s) de la observación y la página del informe de auditoría/ carta a la administración)
1	COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Cuadro 3 – ESTADO DE LA SITUACIÓN DE CAJA

Estado de la Situación de Caja				
N. Proyecto	N. Adjudicación	Valor del estado de la situación de caja al 31 de diciembre del 2020 (dólares EE.UU.)	Opinión del auditor - Estado de la situación de caja	Importe total de la opinión modificada – Estado de la situación de caja (dólares EE.UU.)
COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Cuadro 4 –ESTADO DEL ACTIVO Y EL EQUIPO

Estado de Activos y Equipo				
N. Proyecto	N. Adjudicación	Valor del activo y el equipo al 31 de diciembre del 2020 (acumulado desde la fecha de inicio del proyecto) (dólares EE.UU.)	Opinión del auditor - Estado del Activo y el Equipo	Importe total de la opinión modificada sobre el Estado del activo y el equipo (dólares EE.UU.)
COL /00098331 (OUTPUTS 00119320/00101700)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nombre y cargo del Auditor: **NANCY E. BERMUDEZ CARABALLO**

Firma del Auditor: 

Nombre de la empresa de auditoría: **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**

Fecha: Bogotá, D.C. 28 de marzo de 2022

